

Corrección de errores de la RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2017, del Decano de la Facultat d'Economia de la Universitat de València, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de la XI edición del concurso "Proyecto Empresarial" en Ciclos Formativos y Bachillerato.

Advertida un error en el punto 4 de las bases reguladoras de la XI edición del concurso Proyecto Empresarial en ciclos formativos de bachillerato de la Facultat d'Economia, se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

Pueden participar los alumnos que cursen estudios en ciclos formativos de grado superior o de bachillerato matriculados en centros de la Comunitat Valenciana durante el curso académico 2018-2019.

Debe decir:

Pueden participar los alumnos que cursen estudios en ciclos formativos de grado superior o de bachillerato matriculados en centros de la Comunitat Valenciana durante el curso académico 2017-2018.

El Decano de la Facultat d'Economia
(Por delegación del rector, DOGV 17/01/2018)




José Manuel Pastor Monsálvez

Valencia, 25 de enero de 2018